1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0028-2026	
Nombre completo del contratista: LETTVIA CRISTINA HERMANN MONTAÑO	
Documento de identificación: 31.939.115 de Buenaventura	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento administrativo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($22.652.000)
Adición: N/A
Prórroga: N/A
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.652.000	$5.663.000	$11.326.000	$5.663.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9500015097 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 126979649 Operador: Aportes en línea. Fecha de Pago: 10 de marzo del 2026 Periodo de pago de la seguridad social: marzo del 2026

Observaciones al informe financiero y contable: Certificación inició trámite pensional, aprobación. Respuesta colpensiones número de radicado 2021_9673682

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Gestionar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Realizó la revisión jurídica y validación de las respuestas emitidas a las solicitudes de certificaciones laborales presentadas durante el mes de marzo ante el Departamento Administrativo TIC, verificando la coherencia jurídica, la pertinencia de la información suministrada y el cumplimiento de los términos establecidos.

Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1KnKjxfEMbLuVTyJO_ENWdH9hWIMQu6_F

2. Realizar las acciones tendientes en la atención y/o desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

- No se requirió para este periodo.

3. Realizar los requerimos y/o certificaciones de los contratos suscritos por el Organismo cuando sean requeridas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizo la certificación contractual de la señora Andrea González Delgado, en atención a la petición presentada por el ciudadano, verificando la información contractual y asegurando la exactitud y validez de los datos suministrados conforme a los registros oficiales de la entidad.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1g0wuXlVZXEz5isP8v1FUuneM7f0zBv2s

4. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas

- Suministro evidencias correspondientes al reporte del mes de marzo de las Políticas de Compras y de Contratación Pública, las cuales se encuentran integradas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el propósito de garantizar su cumplimiento y adecuada implementación, garantizando de esta manera la contribución efectiva al fortalecimiento de la gestión institucional orientada a la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1BpZDD6wDG9WyEZB2AlmnMKKwjujUVhW9

5. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del objeto contractual que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

- Realizó la solicitud y el seguimiento para la remisión de los reportes SAP requeridos, así como la recepción de dicha información el 10 de marzo de 2026 por parte de la funcionaria Yamileth Espinoza, del área de Presupuesto, con el fin de dar cumplimiento a las actividades del área.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1-e4nb27_uFz4HPy45h20bPWN33tkrZGP

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



ANDRES FELIPE OLAYA PERDOMO
Nombre y firma del apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de marzo de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.